



www.periodistasperu.org

NOTA DE PRENSA - CPP-CDN-01-2009

**EN MESA DE TRABAJO AFINAN PROYECTO DE
LEY LABORAL Y PROFESIONAL DEL PERIODISTA**

Destacados hombres de prensa, entre ellos el actual asesor en comunicaciones del gobierno de la República Popular China, el peruano Antonio Fernández Arce, estarán entre los expositores de la Mesa de Trabajo sobre el proyecto de la nueva Ley Laboral y Profesional del Periodista, que organiza la Comisión de Trabajo del Congreso en coordinación con el Colegio de Periodistas del Perú.

En el certamen, que se realizará en el Anfiteatro Quiñones del Congreso este viernes 8 a las 14:00 horas, contará con la presencia del presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), Iván Rodríguez Chávez del Decano Nacional del Colegio de Periodistas, Carlos Fernández Orozco. Y de otros representantes de la prensa.

Así como, de los congresistas Luis Negreiros (PAP) y José Saldaña (BP), Presidente de la Comisión de Trabajo, quien tiene a su cargo el dictamen del referido Proyecto de Ley.

El proyecto, iniciativa de varios congresistas y del Colegio de Periodistas del Perú, unifica la legislación sobre periodismo y comunicaciones, establece una nueva propuesta de pensión mínima de tres sueldos mínimos vitales y plantea la derogatoria de la nefasta ley 26937 que dio la dictadura pasada y que ha significado el descalabro del periodismo nacional, hecho que afecta la gobernabilidad del país, la democracia y la salud espiritual del pueblo.

Esa situación afecta a los periodistas, a su Colegio Profesional y a los miles de estudiantes de las universidades que estudian Periodismo y Ciencias de la Comunicación, sin conocer la existencia de esa ley que establece; “Que no es necesario ser periodista profesional ni colegiado para ejercer el periodismo”, lo que ha impedido la intervención del Colegio de Periodistas para que esa profesión se ejerza con verdad, justicia y ética.

Lima, 05 de Mayo del 2009

Oficina de Comunicación, Imagen Institucional y Protocolo
JCOC/AOG/CAFER